DESPACHO DEL C. SECRETARIO



Página 1 de 2

Chihuahua, Chih., a 14 de agosto de 2024 Circular: SFP-010/2024

Asunto: Seguimiento a cumplimiento de Obligaciones en materia de Transparencia

CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL P R E S E N T E S.-

Me permito referirme al artículo 34 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que estipula que los Sujetos Obligados pueden desarrollar mecanismos para fortalecer el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, con el objetivo de elevar el nivel de cumplimiento de las disposiciones previstas en la ley antes citada.

Al respecto, dentro de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública bajo mi cargo, establecidas en el artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, y en coordinación con lo establecido en el Eje 5 del Plan Estatal de Desarrollo, se encuentra la de llevar a cabo acciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales con todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, con la finalidad de promover la rendición de cuentas a la ciudadanía a través de un gobierno más transparente.

En este sentido, la Dirección General de Transparencia y Gestión de la Información Gubernamental generó un reporte, mismo que se envía anexo al presente y el cual servirá como mecanismo de rendición de cuentas sobre las acciones que se llevan a cabo en la materia.

Es por lo anterior, que me permito solicitar su valioso apoyo con la notificación bimestral, de los avances que el Sujeto Obligado que se encuentra bajo su digno cargo tiene en la materia, la cual deberá hacerse dentro de los **primeros cinco días hábiles del mes siguiente**.

Asimismo, he instruido a la Dirección General de Transparencia y Gestión de la Información Gubernamental a dar seguimiento puntual a lo anteriormente expuesto, por lo que se pone a su disposición los correos electrónicos bajo los cuales se deberá hacer llegar los avances por medio electrónico, así como los datos generales de la titular de la Dirección General a quien enviará los avances en formato físico:



SECRETARÍA **DE LA FUNCIÓN PÚBLICA** "2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Página 2 de 2

Nombre del titular: Lic. María Fernanda Alanís Ronquillo.

Área de adscripción: Directora General de Transparencia y Gestión de la Información Gubernamental.

Correos

electrónicos

de contacto:

unidadtransparencia.sfp@chihuahua.gob.mx

V

carlos.rosales@chihuahua.gob.mx

No omito mencionar, que el apoyo que brinda el Sujeto Obligado para el efecto señalado en el párrafo que antecede, es de vital importancia para el cabal cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.c.p Lic. María Fernanda Alanís Ronquillo. Directora General de Transparencia y Gestión de la Información Gubernamental.
C.c.p Responsables de la unidad de transparencia de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

MFAR/carm



SECRETARÍA **DE LA FUNCIÓN PÚBLICA** "2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 4293300
www.chihuahua.gob.mx

Chihuahua, Chih., a __ de ____ del 2024.

Comentado [U1]: Se deberá especificar fecha en que se elaboró el reporte

Unidad de Transparencia de __

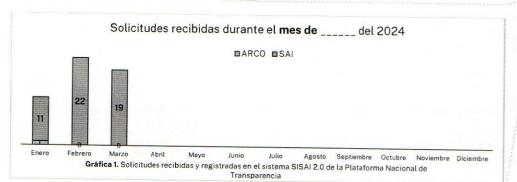
Comentado [U2]: Especifique el nombre completo del Sujeto Obligado

Informe cuantitativo sobre solicitudes de información recibidas y atendidas por el sujeto obligado durante el mes de _____ del 2024.

Comentado [U3]: Especifique el mes que se va a reportar

1.- Solicitudes de acceso a la información pública y ejercicio de derechos A.R.C.O. y de portabilidad recibidas durante el **mes de** del 2024.

Comentado [U4]: Especifique el mes que se va a reportar



Comentado [U5]: 1.-Especifique el mes que se va a reportar

2.- Para modificar y/o actualizar el gráfico, seleccione el gráfico, de clic derecho y seleccione la opción "Modificar datos", posteriormente seleccione "Modificar datos", se abrirá una ventana donde capturará las SAI y ARCO recibidas. En caso de no abrirse una ventana, seleccione la opción "Modificar en Excel", capture los datos en el Excel y cierra la venta (los cambios se guardan automáticamente)

2.- Cuadro clasificador por tipo de solicitudes recibidas en el **mes de**

Acceso a la Información pública Derechos ARCO

Comentado [U6]: 1.- Especifique el mes en el que se recibieron las solicitudes de información 2.- Capture las solicitudes recibidas durante el mes, así como las solicitudes de derechos ARCO

3.- Estatus de las Solicitudes de Acceso a la Información durante el trimestre

Mes	Atendidas	No atendidas	En Proceso
Enero			
Febrero			7000
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Edificio Lic. Oscar Fiores, Calle Victoria No. 310, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua. Chih Telefono (614) 4293300 www.chihuahua.gob.mx

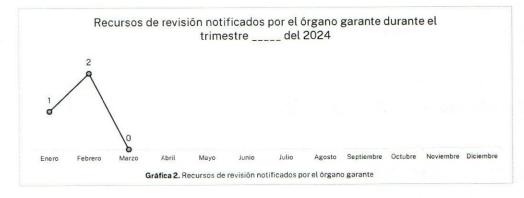
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	
Σ	

4.- Solicitudes recibidas en el mes de ____ según el sentido de las mismas.

Sentido de la solicitud	Total	
	-	
Σ		

Comentado [U7]: Conforme a las solicitudes recibidas, se clasificarán según el sentido de la solicitud a fin de poder cuantificar el número de solicitudes recibas. El catálogo del tipo de solicitud quedará a consideración del Sujeto Obligado

5.- Recursos de revisión notificados por el órgano garante durante el mes de ____ del 2024.



Comentado [U8]: Para modificar y/o actualizar el gráfico, seleccione el gráfico, de clic derecho y seleccione la opción "Modificar datos", posteriormente seleccione "Modificar datos", se abrirá una ventana donde capturará las SAI y ARCO recibidas. En caso de no abrirse una ventana, seleccione la opción "Modificar en Excel", capture los datos en el Excel y cierra la venta (los cambios se guardan automáticamente)

deberá especificar aquellos criterios, sugerencias u observaciones pendientes de atender por las áreas responsables de la carga de información, o en su caso, la información pendiente de dar de alta la información en el Portal Nacional, o en su caso, las observaciones emitidas por el órgano garante pendientes de subsanar. Se sugiere ser precisos en la descripción como una herramienta para la identificación de oportunidades de mejora por parte de la

unidad

Comentado [U9]: Conforme al periodo de actualización, se

6.- Cumplimiento de obligaciones de transparencia del trimestre



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Edificio Lic. Oscar Flores, Calle Victoria No. 310, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih Telefono (614) 4293300 www.chihuahua.gob.mx 7.- Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Mes	Denuncias notificadas
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	
Σ	

8.- Cantidad de servidores públicos que recibieron un curso de inducción por parte de la unidad de transparencia durante el **mes de** _____, según su sexo.

Mes	Hombres	Mujeres	Total
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Σ			

Comentado [U10]: Se deberá especificar la cantidad de denuncias notificadas por el órgano garante conforme al periodo reportado

Comentado [U11]: Se deberá capturar la cantidad de servidores públicos a los cuales la unidad de transparencia capacitó en el mes reportado. En caso de no haber capacitado, se deberá especificar y argumentar al final de la tabla.



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Edificio Lic. Oscar Flores, Calle Victoria No. 310, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih Teléfono (614) 4293300 www.chihuahua.gob.mx